

16 de noviembre 2021  
DP-OGD-1131-2021

Señora  
Natalia Solano Guzmán  
Coordinadora, ULDS CAÑAS  
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El día 16 de noviembre del presente año, se recibió nuevamente carta dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por la señora Cindy Magaly Ávila Borbón, por medio de la cual solicita ayuda económica.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones: [avilacindy435@gmail.com](mailto:avilacindy435@gmail.com) y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefatura  
Oficina de Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/EAC

Anexo: correo electrónico de la interesada.

C: Señora Cindy Magaly Ávila Borbón.